



# ASOCIACIÓN PROFESIONAL LIBRE E INDEPENDIENTE

## SECCIÓN SINDICAL DE RTVE

Prado del Rey / Edificio Social, 1ª planta  
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid  
Tlfº: 91 581 69 77 – 84 / Fax: 91 581 69 75

Torrespaña / Edificio B, despacho nº 15  
C/ O'Donnell, 77 / 28007 Madrid  
Tlfº: 91 346 88 86 – 98 68 / Fax: 91 346 88 85

Madrid, 12 julio de 2006

## APLI INFORMA

A las 19.30 horas de hoy, se ha alcanzado de manera unánime el **ACUERDO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN DE RTVE.**

**APLI, UGT, CC.OO y USO** hemos firmado, conjuntamente, el acuerdo marco negociado con la SEPI y la Dirección de RTVE.

Dicho acuerdo queda vinculado a la decisión de todos los trabajadores de la Empresa que se expresará en próximas fechas mediante referéndum.

En la mañana de hoy y tras más de 24 horas ininterrumpidas de negociación, APLI, UGT y USO, nos descolgábamos de un acuerdo que solo asumía CC.OO. Dicho acuerdo dejaba fuera tres puntos fundamentales de la negociación. El primero de ellos, incidía directamente sobre la Plantilla de los C.T. de TVE en las Comunidades Autónomas uniprovinciales y, por tanto, en su capacidad productiva. El segundo, hipotecaba los derechos económicos y algunos laborales de los trabajadores de RTVE, alcanzados en el XVII Convenio Colectivo y que afectaba tanto a los trabajadores que puedan acogerse al ERE como a los que pasen a la nueva Corporación en un futuro. Y el tercero, discriminaba a la Orquesta y al Coro de RTVE con respecto al resto de la Plantilla.

En la tarde de hoy y tras un último esfuerzo en la negociación, la SEPI y la Dirección de RTVE, aceptaban recoger en el documento las reivindicaciones expresadas por APLI, UGT y USO en los tres puntos antes citados, mejorando ostensiblemente el documento firmado solo por CC.OO. y permitiendo el acuerdo unánime de las partes.

**En nuestra página Web se puede visualizar el acuerdo firmado por CC.OO. esta mañana, a las 10h., en Los Peñascales y el segundo, el que ha firmado APLI – UGT - USO, al cual se ha sumado CC.OO. en la Sede de la SEPI a las 19.30 horas de hoy.**

**Las diferencias están resaltadas en los documentos.**

**WWW.apli.net**

